



Comisión Costera de California

455 Market Street, Suite 300
San Francisco, CA 94105-2421
Voz (415) 904-5200
Fax (415) 904-5400
www.coastal.ca.gov

PREGUNTAS FRECUENTES

Preguntas frecuentes sobre

La Comisión Costera considerará nuevas actividades en Oceano Dunes

¿Qué es Oceano Dunes?

Oceano Dunes es un parque estatal de 3,500 acres a lo largo de ocho millas de playa y dunas de arena cerca de las comunidades de Grover Beach y Oceano en el sur del condado de San Luis Obispo. Muchas personas visitan el parque porque es el único parque estatal en California en donde el público puede conducir en la playa y en las dunas.

¿Qué es la Comisión Costera de California?

La Comisión Costera es una agencia gubernamental estatal que preserva y protege la costa y el océano de California para las personas. La Comisión logra esto al ver cómo el desarrollo afecta el ambiente y el acceso público a la costa. El personal de la agencia hace recomendaciones para los Comisionados, quienes hacen una votación final.

¿Por qué la Comisión llevará a cabo una reunión sobre Oceano Dunes?

Los parques estatales tienen un permiso de parte de la Comisión para realizar actividades en Oceano Dunes. La Comisión revisa regularmente este permiso y descubrió que conducir en el parque ha dañado las dunas, ha empeorado la calidad del aire y ha hecho que sea difícil para el público caminar, nadar y disfrutar otras actividades en la playa. La Comisión se reunirá para considerar cómo abordar estos problemas y mantener el parque abierto para el público.

¿Cuándo tomará la Comisión una decisión sobre Oceano Dunes?

La Comisión publicará un informe del personal público en febrero y llevará a cabo una audiencia pública virtual el 18 de marzo sobre lo que se debería permitir en Oceano Dunes. La Comisión escuchará a su personal, a los parques estatales y a otros representantes gubernamentales, además del público. Se espera que la Comisión vote sobre si eliminará gradualmente los vehículos todoterreno en el parque, mientras se preserva el campamento en automóviles y el acceso para automóviles/ADA y se abran nuevas actividades en otras partes de la playa.

¿Qué le recomienda el personal a la Comisión?

El personal de la Comisión está recomendando eliminar gradualmente el uso de vehículos todoterreno en la playa y las dunas durante los próximos cinco años, y cerrar el acceso a vehículos en la avenida Pier. El personal también recomienda expandir el campamento de automóviles en la playa y las actividades en la playa como caminar y nadar, junto con el senderismo, ciclismo, equitación y avistamiento de aves.

¿Cómo me afecta esto?

Oceano Dunes es un parque público que todos los californianos pueden usar y disfrutar. Piense en cómo usa el parque ahora y cómo le gustaría usarlo en el futuro. Esta audiencia pública es una oportunidad para hacer que su voz sea escuchada sobre cómo cree que debería ser el acceso a Oceano Dunes. Todos son bienvenidos.

¿Cómo puedo participar?

- El informe del personal de la Comisión y la recomendación del personal estarán disponibles en febrero
- Envíe sus comentarios por correo electrónico a OceanoDunesReview@coastal.ca.gov
- Envíe sus comentarios por correo a 725 Front Street, Suite 300, Santa Cruz, CA 95060
- Hable con los comisionados el 18 de marzo de 2021 usando su teléfono de casa, teléfono celular, computadora o tableta (hay instrucciones disponibles en www.coastal.ca.gov).
- Si tiene preguntas, comuníquese con Kevin Kahn, Supervisor del Distrito de la Costa Central llamando al 831-427-4863 o enviando un mensaje a kevin.kahn@coastal.ca.gov